INFORME MENSUAL DE OBRA No. 02

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA



INFORME CORRESPONDIENTE PERIODO ENTRE EL: 12 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2023

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....4
1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO....5
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....6
1.2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO....7
1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA....7
2. CRONOGRAMA....8
2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS....8
3. PORCENTAJES PROGRAMADOS DE AVANCE Y PORCENTAJES EJECUTADO....10
4. BALANCE DE OBRA (ACTIVIDADES PRIORITARIAS)....11
4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS....11
5. GESTION ADMINISTRATIVA....16
5.1. RELACION DEL PERSONAL....16
6. ESTADO DEL CONTRATO Y POLIZAS....17
6.1. POLIZAS DE OBRA DEL CONTRATO....17
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL....18
7.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL....18
7.2. SEGUIMIENTO A LOS PERMISOS LEGALES AMBIENTALES....18
7.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....18
7.4. CONTROL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO URBANO....19
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....20

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Unidades a Intervenir 5
Tabla 2. Información general del contrato 7
Tabla 3. Porcentajes Programados y Porcentajes Ejecutados Proyecto total 10
Tabla 4. Personal Contrato de obra. 16
Tabla 5. Fechas de vigencia de pólizas. 17

LISTADO DE GRAFICAS

Gráfica 1. Porcentajes de avance de ejecución vs programación 10

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Macro localización de localización de Boyacá 6
Imagen 2. Localización de Palacio de Justicia Garagoa. 6

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Resane de muros y filos del Palacio de Justicia Garagoa 11
Ilustración 2. Resane de muros y filos del Palacio de Justicia Garagoa 11
Ilustración 3. Estuco en muros del Palacio de Justicia Garagoa 12
Ilustración 4. Estuco en muros del Palacio de Justicia Garagoa 12
Ilustración 5. Aplicación de vinilo en el Palacio de Justicia Garagoa 12
Ilustración 6. Aplicación de vinilo en el Palacio de Justicia Garagoa 12
Ilustración 7. Pintura de fachada del Palacio de Justicia Garagoa. 13
Ilustración 8. Pintura de fachada del Palacio de Justicia Garagoa. 13

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe la labor realizada por el contratista durante el periodo del 12 de noviembre de 2023 al 10 de diciembre de 2023 de ejecución de actividades en obra para el Palacio de Justicia, del Municipio de Garagoa, ubicado en el departamento de Boyacá, teniendo en cuenta el cabal cumplimiento del objeto contractual y disponiendo adecuadamente sus recursos para ejecutarlo, en cumplimiento del contrato que tiene por objeto:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 063 de 2023

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA EN LA CARRERA 10 # 8ª – 43/45/51/57.

Se presenta a continuación el estado actual del contrato de obra y todos los procesos técnicos y administrativos que se están desarrollando. En este se describen todos los procesos administrativos, técnicos, financieros, contables y jurídicos que inciden y se deben tener en cuenta, en el desarrollo de las obras.

CONTRATISTA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 063 de 2023
GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.
NIT. 901.263.698-7
REPRESENTANTE LEGAL: WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
C.C. 1.015.392.343 de Bogotá D.C.

SUPERVISOR DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL: DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, dentro de sus funciones debe propiciar espacios físicos adecuados para el normal funcionamiento de la administración de justicia y en especial para el presente proyecto se requiere garantizar el correcto funcionamiento en las sedes bajo su competencia dando prioridad a conservar y mantener aquellas de su propiedad o en comodato, logrando de esta manera el fortalecimiento institucional.

Es de anotar que la atención a la infraestructura tiene que ver con la intervención en los inmuebles donde se presenta desgaste natural de las edificaciones debido a las condiciones climáticas, uso y desgaste por su utilización, así mismo vale la pena mencionar las recomendaciones dadas desde el sistema de salud ocupacional y que tienen que ver con mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores judiciales.

Teniendo en cuenta que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, no cuenta con personal calificado, equipos y herramientas, para realizar tales labores, de forma que se garantice un excelente cumplimiento del trabajo a realizar, se requiere contratar el desarrollo de dichas actividades de obras de mantenimientos mayores, con personas naturales o jurídicas que estén en condiciones de realizar los mantenimiento y obras requeridas, que cuenten con personal calificado y capacitado, equipos y herramientas necesarios para la ejecución de técnica de los trabajos solicitados para lo cual debe adelantar proceso contractual acorde a la normatividad vigente.

Nombre	Localización	Tiempo de ejecución
PALACIO DE JUSTICIA	Carrera 10 # 8ª – 43/45/51/57	*SESENTA (60) DIAS*

Tabla 1. Unidades a Intervenir

Para el proceso de ejecución se inicia con una visita técnica en donde el contratante presenta al contratista las diferentes necesidades, el contratista hace el levantamiento de medidas y presenta diferentes opciones de solución, esta visita se realizó con el fin de realizar un acta de mayores y menores cantidades.

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LUGAR DE EJECUCIÓN: GARAGOA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



Imagen 1. Macro localización de localización de Boyacá

UNIDAD DE INTERVENCIÓN: PALACIO DE JUSTICIA

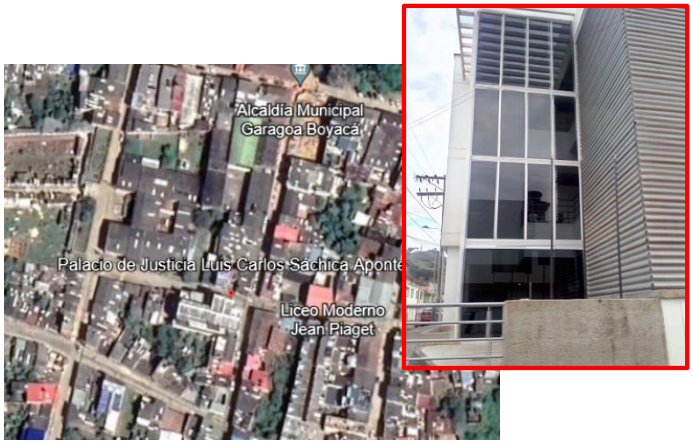


Imagen 2. Localización de Palacio de Justicia Garagoa.

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

1.2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 063 de 2023

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA EN LA CARRERA 10 # 8ª – 43/45/51/57.

Hasta la fecha del presente informe ya se tiene conciliada el acta de mayores y menores cantidades, se han adelantado actividades de intervención en general, ya se cuenta con modificatorio de cantidades No. 1 aprobado y se encuentra finalizada la obra.

1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **063 de 2023**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	INVITACION PÚBLICA DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NÚMERO DESAJTU-MC-039 DEL 2023
CONTRATANTE	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA **DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA** **Supervisor del contrato**
CONTRATISTA	GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S. NIT: 901.263.698-7 R/L WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA EN LA CARRERA 10 # 8ª – 43/45/51/57.
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($67.243.869.00) incluido IVA y demás impuestos
FECHA DE ACTA DE INICIO	11 de octubre de 2023
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 de diciembre de 2023
TIEMPO TRANSCURRIDO	Sesenta (60) días
AVANCE DE OBRA	100%
PORCENAJTE ACTA No. 2	24.5%
VALOR ACTA PARCIAL 1	**$ 50.769.665,00**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$ 16.474.204,00**

Tabla 2. Información general del contrato

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

2. CRONOGRAMA

Las actividades de la programación para la ejecución de la obra, están de acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra pública No. **063 de 2023.** Para el presente mes, ya se realizó la presentación del cronograma del proyecto, el cual se diseñó con base en las actividades de intervención contractuales establecidas por la entidad en una instancia inicial a la infraestructura.

Anexo 1. Programación de obra

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se suscribió entre las partes acta de inicio del contrato de obra día 11 de octubre de 2023

- En el siguiente mes se efectuaron actividades administrativas de obra, como fueron la consolidación de la documentación de obligatorio cumplimiento, entre ellas actualización del plan de trabajo detallado, actualización de pólizas conforme al acta de inicio y el diagnostico de las actividades a realizar.

- Se realizó el Diagnostico en las áreas del Proyecto - En la cual participaron Contratista de obra, y supervisión del contrato efectuando la evaluación del Presupuesto de obra con base a la situación actual del proyecto y necesidades actuales del mismo.

- Para el balance inicial, se realiza la revisión de cada área del Palacio, en donde se determinan actividades principales de obra como lo son el mantenimiento de los muros (pintura), la intervención en la cubierta de la edificaciones y obras de elementos como lo son las puertas y acabados menores.

- Se presentaron todos los requerimientos de supervisión en cuanto a documentación de planes, hojas de vida del personal de obra mínimo requerido según lo solicitado y cronogramas de obra proyectados para las actividades identificadas.

- Posterior a la entrega y aprobación de los documentos se da inicio a las intervenciones de pintura interna en la edificación realizando los resanes y aplicación de pintura en todas las áreas requeridas.

- Se realiza actividades de acuerdo a la programación de obra, en el mes de ejecución se adelantan pinturas en fachada, y trabajos en cubierta (instalación de flanches, alistado impermeabilizado, instalación de lámina en policarbonato para el área de la terraza)

- Se instala sello de poliuretano en las ventanas de acuerdo a lo solicitado en el recorrido con el fin de evitar que se presente filtración de agua por el clima de la región.

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

- Se realiza la instalación de canales y bajantes para evacuación de aguas lluvias,
- Por último, se realiza la instalación de la nomenclatura y la lámina micro perforada en la puerta exterior del Palacio de Justicia.

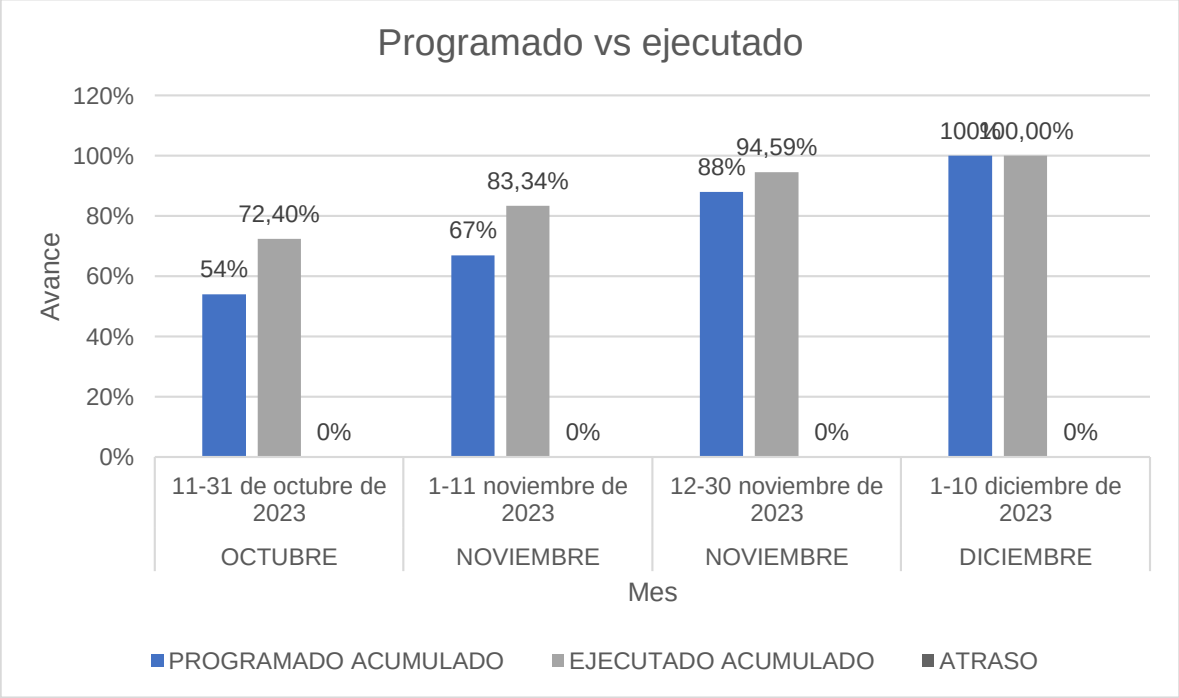
Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

3. PORCENTAJES PROGRAMADOS DE AVANCE Y PORCENTAJES EJECUTADO

A continuación, se relacionan los progresos acumulados mensuales correspondientes al periodo entre noviembre y diciembre de 2023, a continuación, se presentan avances programados y avances ejecutados:

PERIODO		PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	ATRASO
OCTUBRE	11-31 de octubre de 2023	54%	54%	72,40%	72,40%	0%
NOVIEMBRE	1-11 noviembre de 2023	13%	67%	10,94%	83,34%	0%
	12-30 noviembre de 2023	21%	88%	11,25%	94,59%	0%
DICIEMBRE	1-10 diciembre de 2023	12%	100%	5,41%	100,00%	0%

Tabla 3. Porcentajes Programados y Porcentajes Ejecutados Proyecto total.



Gráfica 1. Porcentajes de avance de ejecución vs programación

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

4. BALANCE DE OBRA (ACTIVIDADES PRIORITARIAS)

Se continuo con las actividades de consecución del balance en el frente del proyecto cuyo objeto corresponde a *CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA EN LA CARRERA 10 # 8ª – 43/45/51/57,* con la participación de la supervisión del proyecto, efectuando la evaluación del presupuesto de obra con base a las necesidades actuales de las instalaciones, y de acuerdo con el alcance estipulado en los documentos del proyecto.

Durante el periodo del presente informe: se realizó pacto de cantidades de balance de acuerdo con las mediciones realizadas en sitio, suscribiendo el acta de Modificación No. 1 al contrato.

Anexo 2. Balance de Obra

4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM:2.1
ACTIVIDAD: ALISTADO IMPERMEABILIZADO E=4CM - 1:3

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 1. Ejecución de alistado impermeabilizado en el Palacio de Justicia Garagoa	*Ilustración 2. Alistado impermeabilizado en el Palacio de Justicia Garagoa*

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

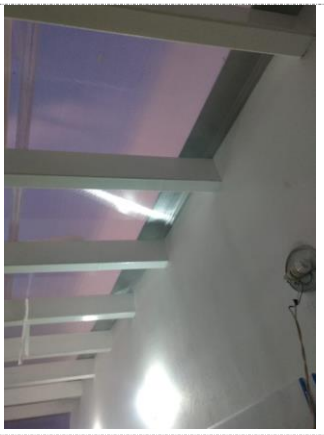
ITEM:3.3

ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION SELLA POLIURETANO FLEXIBLE EN JUNTAS DE DILATACION.

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 3. Ventanas del Palacio de Justicia Garagoa	*Ilustración 4. Sellado con poliuretano Palacio de Justicia Garagoa*

ITEM:4.2

ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA LAMINA POLICARBONATO CAL. 6mm (Incluye perfiles rectangulares para estructura soporte y accesorios)

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 5. Terraza del Palacio de Justicia Garagoa	*Ilustración 6. Instalación cubierta en terraza del Palacio de Justicia Garagoa*

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

ITEM:4.3

ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACION EN PINTURA EPOXICA FLEXIBLE PARA CANALES Y VIGACANALES

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 7. Impermeabilización para canales y viga canales del Palacio de Justicia Garagoa.	*Ilustración 8. Impermeabilización para canales y viga canales del Palacio de Justicia Garagoa.*

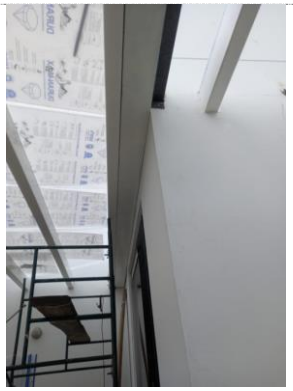
ITEM:4.4

ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INTALACION LAMINA FLANCHE, SILICONA Y CINTA ASFALTICA O SIMILAR

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 9. Instalación de lámina flanche del Palacio de Justicia Garagoa.	*Ilustración 10. Instalación de lámina flanche del Palacio de Justicia Garagoa.*

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

ITEM:5.1
ACTIVIDAD: CANAL BLANCA PVC PARA TECHO O C-30 SUMINISTRO E INSTALACION

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 11. Fachada del Palacio de Justicia Garagoa.	*Ilustración 12. Instalación canal blanca del Palacio de Justicia Garagoa.*

ITEM:5.2
ACTIVIDAD: BAJANTE BLANCA PVC PARA CANALES SUMINISTRO E INSTALACION

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 13. Fachada del Palacio de Justicia Garagoa.	*Ilustración 14. Instalación bajante blanca del Palacio de Justicia Garagoa.*

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

ITEM:5.3

ACTIVIDAD: INSTALACION EN PUERTA POSTERIOR DE LAMINA MICROPERFORADA GALVANIZADA CAL. 18 Y CHAPA DE ALTA SEGURIDAD

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 15. Lugar de instalación de puerta posterior en lámina de Justicia Garagoa.	*Ilustración 16. Instalación de lámina micro perforada del Palacio de Justicia Garagoa.*

ITEM:5.4

ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NOMENCLATURA

ANTES	DESPUES
	
Ilustración 17. Fachada de Palacio de Justicia Garagoa.	*Ilustración 18. Instalación de nomenclatura de Palacio de Justicia Garagoa.*

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

5. GESTION ADMINISTRATIVA

5.1. RELACION DEL PERSONAL

Se hace una relación del cargo desempeñado y nombre.

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
MAESTRO DE OBRA	MIGUEL ARCANGEL HERNANDEZ MORENO
PROFESIONAL AMBIENTAL	JOAN SEBASTIAN DIAZ GONZALEZ

Tabla 4. Personal Contrato de obra.

Se presenta a la supervisión para aprobación el personal relacionado anteriormente, el cual corresponden a los profesionales mínimos requeridos para la ejecución del proyecto.

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

6. ESTADO DEL CONTRATO Y POLIZAS

6.1. POLIZAS DE OBRA DEL CONTRATO

Las pólizas expedidas por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, que se describen a continuación con sus fechas de vigencia, fueron presentadas por el contratista GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S. cumpliendo con los requisitos de valor amparado y vigencia exigidos en el contrato de obra ***063 de 2023***.

Las garantías inicialmente presentadas se actualizaron de acuerdo a la fecha pactada en el acta e inicio.

A continuación, se presentan las fechas de vigencia de las pólizas anteriormente mencionadas y actualizadas; junto con el valor asegurado:

PÓLIZAS SEGÚN Acta de inicio	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-44-101055106
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
Cumplimiento del contrato	05/10/2023	05/04/2024	$13.448.773,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	05/10/2023	05/12/2026	$10.086.580,35
Estabilidad y calidad de la obra	05/10/2023	05/12/2028	$6.724.386,90
FECHA DE APROBACIÓN		**10/10/2023**	
ESTADO DE LA POLIZA		**Actualizada**	
PÓLIZAS SEGÚN Acta de inicio	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		30-40-101019869
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
Predios labores y operaciones	05/10/2023	05/12/2023	$232.000.000,00
FECHA DE APROBACIÓN		**10/10/2023**	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS		**Actualizada**	

Tabla 5. Fechas de vigencia de pólizas.

Anexo 3. Garantías del contrato de Obra

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

7.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El contratista realizará las obras de acuerdo con las disposiciones legales del medio ambiente. El contratista debe analizar si para cumplir con el alcance del contrato debe identificar en qué actividades operativas generan residuos, excedentes o pueden generar deterioro ambiental. En base a esto, los procedimientos a ejecutar deben ser claros, teniendo en cuenta la mínima generación de contaminación y el máximo aprovechamiento de recursos

La recolección de basuras se realizará todos los días en las áreas de trabajo y se dejará en el sitio asignado por el personal de cada locación.

El personal tendrá a disposición unas unidades sanitarias dentro de cada locación, dichas instalaciones serán entregadas en buenas y limpias condiciones.

7.2. SEGUIMIENTO A LOS PERMISOS LEGALES AMBIENTALES

Para que la construcción no cause modificaciones al ecosistema y entorno al área a intervenir se tendrá en cuenta la siguiente normatividad:

- Decreto 1697 de 1997, por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de la calidad de aire.
- Resolución 415 de 1998, por la cual se prohíbe la quema de llantas, baterías, plásticos y otros materiales que puedan generar emisiones toxicas al aire.
- Resolución 627 de 2006, por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el decreto 1717 de 2002, sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 541 de 1994, transporte, manejo y disposición de escombros

7.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cumpliendo con la resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que dicta las normas de higiene y seguridad para la industria de la construcción. Modificado en lo pertinente por Resolución 3673 de 2008, publicada en Gaceta Oficial No. 47.130 de 2 de octubre de 2008, que establece el Reglamento Técnico para el Trabajo Seguro en Alturas, se entregara al personal los elementos de protección necesarios para la realización de las actividades , de igual forma deben ser entregados a terceros que se encuentren en el sitio de ejecución o se muevan por las áreas cercanas a la obra, se deberá velar por que no se generen daños a bienes de terceros durante el

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

desarrollo de actividades tales como: aplicación de pintura y cambios de cubierta o mantenimiento a las mismas.

Se suministrarán los elementos de protección personal (EPP) según corresponda la actividad a ejecutar, En la obra permanecerá un profesional de seguridad y salud en el trabajo el cual estará encargado de velar por todas las normas de seguridad en la obra.

NOTA: Se remite adjunto el informe de SST para verificación del cumplimiento de este ítem.

7.4. CONTROL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO URBANO

En la ejecución de la obra se adoptarán si es necesario controles y medias para preservar el bienestar urbano y la seguridad a la población aledaña a la obra, implementando mecanismos para minimizar dificultades tales como señales, construcción de pasos temporales y de vehículos, vallas de identificación y demás obras de señalización, protección y seguridad que se requieran.

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En este informe mensual se generó el reporte de avance de actividades programadas para la "***CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROPIA UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA EN LA CARRERA 10 # 8ª – 43/45/51/57.***". Para cumplir dicha meta, se establecerán unas cantidades de obra y especificaciones detalladas de cada actividad; buscando satisfacer las necesidades del contratante, a fin de dar cumplimiento a las actividades descritas en el proyecto.
- El contratista seguirá atento a cualquier inquietud que se genere y/o suscite según los diferentes pormenores surgidos en el desarrollo de la ejecución del contrato de obra; siempre en aras de velar y hacer cumplir a cabalidad con las responsabilidades contractuales.
- Para el presente informe solo se reportan avances de tipo documental para el caso de planes de seguridad y salud en el trabajo, dentro de la semana se realizan diagnósticos en el frente de ejecución, se adelantaron actividades contractuales de intervención.
- Se relaciona un acta parcial del 24.5% el cual se encuentra acorde a lo programado, sin presentar retrasos en la ejecución.
- El presente corte corresponde al 100% de obra ejecutada con respecto a lo pactado contractualmente, se dan por finalizadas actividades de acuerdo a lo solicitado

Para constancia de lo anterior, se firma el presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 10 días del mes de octubre de 2023



ING. WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
Residente de Obra

ING. DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA
Supervisor de obra

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com

ANEXOS

ANEXO 1. PROGRAMACIÓN DE OBRA

ANEXO 2. BALANCE DE OBRA

ANEXO 3. COPIA BITÁCORA DE OBRA – OCTUBRE - NOVIEMBRE 2023.

ANEXO 4. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

Carrera 77BIS No. 64I-87
Teléfono. 6941725
Bogotá D.C.
gmingenieriayconcretosas@gmail.com